

EL UNIVERSAL,

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID. —En la administracion, Terijá, 14, bajo, y en las librerías de Moro, Puerta del Sol, Americana, calle del Principe, y en Lopez, calle del Carmen.
 PROVINCIAS. —Por libranza ó sellos con carta á la administracion, y en las principales librerías.
 ANUNCIOS. —Gran publicidad en combinacion con El GRATIS.

MARTES 7 DE AGOSTO DE 1860.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID. —Un mes, 4 rs. Con El BOMBO, periódico satírico, 6 rs.
 PROVINCIAS. —Tres meses, 12 rs. Con El BOMBO, 20 rs.
 EL AMAR. —Seis meses, UNIVERSAL y BOMBO unidos, 5 pesos fuertes
 EST. ANJERO. —Id. —Id. 15 francos.
 COMUNICADOS. —Precios convencionales

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.—San Cayetano fundador y San Alberto de Sicilia confesor.

CULTOS.—Cuarenta horas en San Cayetano, donde se festeja con solemnidad y continúa la novena de su titular, predicando a la misa D. Juan Bolaños y por la tarde D. Castor Compañía.

Continúa en San Justo la novena de Santa Filomena siendo orador por la tarde D. Gregorio Montes.

En los portugueses se obsequiara á San Antonio y en los italianos y otros templos habra ejercicios por la noche.

La misa y oficio divino son de San Cayetano.

PARTE OFICIAL.

La Gaceta del domingo contiene un real decreto expedido en 30 de julio por el ministerio de la Guerra, creando un gobierno político en las islas Visayas, cuyas atribuciones y sueldos determina.

Otro para la creacion de un gobierno político militar en la isla de Mindanao y sus adyacentes.

Otro mandando que los tenientes gobernadores de las islas Filipinas tomen en lo sucesivo el nombre de alcaldes mayores, y no ejerzan otras funciones que las de la jurisdiccion ordinaria, de la manera prevenida en la real cédula de 30 de enero de 1855.

Otro nombrando para la plaza de gobernador de las islas Visayas, al brigadier de infantería D. Ramon Melá, D. Dario, jefe del primer tercio de la guardia civil.

Otro nombrando para la plaza de gobernador de la isla de Mindanao, al coronel de caballería D. Jose Garcia y Ruiz, gobernador que ha sido de Zamboanga.

Contiene tambien la Gaceta una real orden fijando como plazo improrrogable hasta el dia 30 de noviembre próximo venidero, para la admision de solicitudes promovidas en reclamacion de socorros, con motivo de heridas recibidas ó inutilidad adquirida durante la pasada campaña de Africa.

Otra previniendo que para hacer mas equitativa la distribucion de los fondos destinados á los heridos, inutilizados y amputados de los que han fallecido en el ejército de Africa, que las autoridades ó corporaciones que hayan hecho aplicacion de alguno de los donativos destinados á individuos especiales, ó bien á determinados hechos, remitan á la junta una noticia detallada de los nombres de los perceptores, regimientos, batallones y compañías á que hayan pertenecido durante la campaña y cantidades que se les hayan entregado, dándose a efecto por el ministerio las órdenes correspondientes.

Otra para que antes de remitirse los dementes por las autoridades á los establecimientos de Santa Isabel en Leganés ó al hospital general en esta corte, se pongan aquellas de acuerdo con las juntas de que estos dependan.

Otra para que se saque á pública subasta la construccion de tres mil libros de traslaciones de dominio y trescientos ndites para atender á los pedidos que puedan hacer los registradores de hipotecas en el término de un año.

La Gaceta de ayer inserta un real decreto nombrando capitán general de las islas Baleares al mariscal de campo don Pedro de Mina y Mendieta, que interinamente desempeña el cargo.

Por reales órdenes del 5 último, se hacen varias prevenciones respecto á nuevas divisas militares que insertaremos mañana.

NOTICIAS VARIAS.

Hemos tenido el gusto de ver en el estudio del pintor de cámara D. Antonio Gomez y Gros, un retrato de S. M. la Reina, al óleo y de tamaño natural, hecho por encargo de la Diputacion provincial de Castellon. La riqueza de los adornos y accesorios, el gusto é inteligencia con que están ejecutados y la entonacion y brillantez del colorido, unido al sorprendente y exacto parecido, hacen de este retrato un cuadro que honra, á la par que al artista, á la diputacion, que ha tenido el acierto de recomendar su ejecucion al acreditado Sr. Gomez.

Esta ocasion nos ha proporcionado el poder admirar un precioso boceto de la batalla de Lepanto, que representa el acto del abordage de las dos galeras capitanas, composicion valiente que en si encierra cuantos episodios nos ha revelado la historia de aquel memorable dia. El asunto es de circunstancias y merece ciertamente que el gobierno proceda á su adquisicion en grandes dimensiones, por lo mismo que nos evoca el recuerdo de uno de los hechos mas notables del reinado de Felipe II.

El pincel que ha ejecutado este boceto, es el mismo que con tanto acierto en 1851 pintó por encargo especial de S. M. la Reina las batallas de Oumba y de Pavia, cuyo mérito le granjeó ya entonces una justa reputacion.

El autor prepara algunos trabajos para la próxima exposicion, que desde luego están llamados á excitar la atencion pública. Oportunamente nos ocuparemos de ellos, porque nada mas justo que enaltecer á los artistas cuando por su aplicacion se lo merecen.

Anuncian de Marsella á la Correspondencia Havas; que se han recibido en aquella poblacion noticias de Damasco con fecha 13 de julio. En este dia continuaban los asesinatos en Damasco, y el mismo Diario de Constantinopla confiesa que ha pasado de dos mil el número de victimas, desmintiendo al propio tiempo los rumores de perturbaciones en Alepo lo mismo que la noticia de que el Sultan habia pedido diez mil soldados al virey de Egipto. El ejército otomano que vá á operar en Siria se compondrá de 26,000 hombres.

Fuat Pachá llegó el 16 á Beirouth con las tropas que le acompañaban.

TURIN 14.—Dicen de Messina: Los napolitanos embarcados: los garibaldinos ocupan la ciudad y se cree inminente el desembarco de Garibaldi en Tierra Firme.

CONSTANTINOPLA 4.—Ahmet Bajá, gobernador general de la provincia de Damasco y comandante en jefe del ejército de Arabistan ha llegado aquí, siendo inmediatamente degradado y vuelto á Siria para ser juzgado. Kuraid-Baja, gobernador general de Beirouth está preso.

PARIS 4.—Ya se han comunicado las órdenes para la partida de tropas de Siria.

El protocolo para la intervencion en Siria quedó ayer firmado. En él se estipula el envio de 12,000 hombres siendo la mitad franceses. La permanencia de esta fuerza en Siria no excederá de seis meses.

PARIS 5.—Las tropas que se preparan á embarcarse para Siria han salido ya de Chalons.

TURIN 4.—«La Perseveranza dice que el gobierno ha mandado poner sobre las armas los cupos correspondientes á 1858 y 1859.

NÁPOLES 5.—Tranquilidad.

Dice La Correspondencia. «La noticia que se nos comunicó del Escorial, acerca del robo de un objeto histórico se confirma desgraciadamente aunque en la primera version hubo una notable inexactitud. He aquí lo que sobre el particular se nos dice de aquel Real Sitio por persona que tenemos por fidedigna:»

«Efectivamente ha habido robo, pero ha sido en el real palacio, habiéndose estraido la banqueta que se custodiaba, en la cual se sentaba el ministro del rey D. Felipe II, Anotnio Perez; de este suceso se hacen aqui muchos comentarios, no sin fundamento alguno, pero el caso es que á pesar de estar el juzgado sin levantar mano instruyendo la sumaria, hasta ahora nada se ha traslucido mas que el objeto que tantos años se habia conservado, en un momento fatal ha sido estraido. A propósito de esto, se dice que el año 56 trató de sobornar cierto lord inglés al conserje que era del real palacio D. Cándido Herreros, ofreciéndole una cantidad considerable por el objeto que ahora ha sido robado.

La embajada que á S. M. la Reina envia el rey de Marruecos salió de Fez el 29 de julio último, y debe hallarse ya en Tánger. La componen el Hache-Abderraman el scheriff, primer secretario del sultan, y el Hache-

Muhedi el Beucni, gobernador de Fez, embajadores con los de S. M. marroquí y cuatro caídos ó gobernadores en calidad de agregados, uno de los cuales es el Hache-Asmad el Chabí, caído de la caballería y negociador del tratado de paz.

Debe trasportarlos el Isabel II.

El señor presidente del Consejo de ministros ha anunciado al gobernador civil de Barcelona que S. M. la Reina tiene el propósito de visitar aquella capital en el otoño próximo, á no ser que circunstancias extraordinarias que no pueden preverse le hiciesen desistir de él.

Segun El Telégrafo de Barcelona, el dia 1.º llegaron á Lérida D. Gabriel Saez de Buruaga, brigadier de ingenieros, director de la compañía del ferro-carri de Montblanch á Reus, y el Sr. Gomez, subsecretario que ha sido del ministerio de la Gobernacion y actual consejero administrador de la misma compañía. Les acompaña el Sr. D. Felipe Polo, ilustrado representante de aquella sociedad. Parece que su visita tiene por objeto ocuparse en el importante asunto de la subvencion, que la sociedad concesionaria ha solicitado del gobierno para la prolongacion de la via hasta Lérida.

La ciudad de Granada ha encargado á un creditado platero de esta ciudad la construccion de una magnífica espada de honor que va á ofrecer al general C. Donnell.

Si se llega á verificar, dice un periódico, el anunciado enlace entre el infante D. Sebastian y la infanta doña Cristina, y Dios bendice esta union conllevando la sucesion, S. A. la Serenisima señora infanta doña Maria Isabel, hija de nuestros reyes, habrá dejado de ser la presunta heredera del mayorazgo, cuyos derechos hoy representa su augusto tio.

Escriben de la Granja que el viernes tuvo efecto el Consejo de ministros que estaba anunciado, al cual asistieron todos los señores ministros, excepto el de Gracia y Justicia que permanece en esta corte algo enfermo. Estuvo reunido desde la una á las tres. Despues se reunió nuevamente en presencia de S. M. á las cuatro.

Dícese en la citada carta que no se han resuelto definitivamente los asuntos referentes al personal, los que lo serán antes de darse por terminada la jornada y de emprenderse el viaje de la familia real á Catauña.

Lo que parece que quedó resuelto en dicho Consejo es la presentacion inmediata al Congreso, tan luego como se reanuden los trabajos de la interrumpida legislatura, de las leyes de diputaciones provinciales y de ayuntamientos, una reforma á la ley de instruccion pública y otra á la de carreteras. El espíritu de estas leyes será tan eminentemente liberal como lo es la significacion altamente constitucional del gabinete que preside el duque de Tetuan.

El vapor Massilia llegó ayer tarde á Gibraltar con la correspondencia de Filipinas del 2 de junio, á cuya fecha no ocurría novedad en las posesiones españolas de aquel archipiélago.

Dice El Porvenir de Alicante:

«El ayuntamiento de Vall de Alcalá, ha dirigido una exposicion á estas oficinas, enumerando los graves perjuicios que ha causado en las cosechas de aquel termino un fuerte pedrisco que descargó en la tarde del 26 del pasado. En los viñedos, sobre todo, parece que han sido grandes los daños, pues las capas de granizo tenían en algunos parajes hasta dos palmos de espesor.»

El sábado á las siete de la mañana se verificó en Alicante en la punta del muelle la prueba oficial del buzo sub-marino, inventado por D. Cosme Garcia.

El pequeño buque permaneció sumergido enteramente unos cuarenta minutos, y después por espacio de otros diez viró á flor de agua en todas direcciones. El acto de la prueba fué presenciado por el Sr. Avellan, jefe de la seccion de Fomento, en delegacion del gobernador de la provincia, asistiendo ademas un escribano, varios ingenieros y otras muchas personas que habian sido invitadas, librándose de todo el correspondiente testimonio para los efectos de la ley de privilegios.

El gran éxito obtenido por el Sr. Garcia, en este primer ensayo, parece que le ha decidido á construir otro nuevo aparato que tiene muy adelantado, y que irá armado de cañones como un verdadero buque de guerra. Si como es de suponer, el invento se perfecciona, los toros sub-marinos harán imposible la existencia de las torpedas por formidables que sean, pues con su auxilio la operacion de dar un barrenó al navío mas poderoso, será obra de pocos minutos.

No podemos menos de escaitar á las autoridades superiores de la provincia, á que tomen una medida eficaz suficiente á cortar el escándalo que se vé en todas las horas del día y principalmente en las de la noche, por las calles de la coronada villa, con cierta clase de mujeres de mal vivir, porque si bien es conveniente soportar su existencia en poblaciones grandes, no comprendemos que es justificable el que se tolere el escándalo que se da por las calles mas públicas de Madrid desde la primera hora de la noche hasta las doce.

Las calles del Principe, Sevilla, Angosta de Peligros, y la del Clavel, son un foco de inmoralidad, y es seguro que ningun padre de familia que aprecie en algo la honra de sus hijas, querrá pasar por dichas calles, y en las horas que citamos, porque serian confundidas con aquellas mujercuelas por los que no tienen otro oficio que el de galantear ó sostener esquinas.

Llamamos la atencion del celoso señor gobernador de la provincia, á instancia de algunos de nuestros suscritores, para que, como otras veces, adopte disposiciones energicas, ya que no para cortar el mal de raíz, al menos para minorar el escándalo con que hoy se producen aquellos seres abyectos de la sociedad.

Tomamos de *El Dia* de ayer lo siguiente:

«Acabamos de recibir la contestacion dada por el Austria á la nota en que Mr. Thouvenel pedia á las grandes potencias que admitiesen en su número á la nuestra, alegando las poderosas razones que en apoyo de su escitacion ofrecia el estado de España y el horizonte en que en la actualidad se encuentra España.

En dicha contestacion que publicaremos íntegra mañana, el conde de Rechberg, se espresa en los términos mas lisonjeros para nuestra patria, y reconoce, como no podia menos de suceder, que podemos todo lo que puede considerarse necesario para llenar los deberes que están anejos á la posicion de una potencia de primer orden, y cubrir la responsabilidad inherente á esta posicion.

Al espresarse así el ministro austriaco, dice que la declaracion que hoy se solicita, y que puede dar lugar á peticiones semejantes por otras naciones, no autoriza á estas á hacerlas, puesto que á ninguna otra asisten las razones que á la España para obtener un derecho que ha poseído en otro tiempo de un modo incontestable y que tampoco podria negarsele hoy, «que despues de largas discordias civiles renace á una nueva vida y se consagra con energia y con ardor al desenvolvimiento de sus grandes recursos, tanto morales como materiales.»

«Nadie, añade, aplaude mas sinceramente que el Austria el éxito que recientemente ha coronado los esfuerzos del heroico ejército español.»

«En el estado de cosas, no solamente no tenemos ninguna objecion que hacer por nuestra parte, ninguna objecion á la participacion permanente de la España en las deliberaciones de la Europa, sino que acogeremos este hecho con una alegría igual á la alta estimacion, que numerosos títulos le han hecho adquirir en el curso de su brillante historia.»

La suscripcion popular en favor de los inutilizados en la guerra de Africa ascendia el día 3 del actual á la cantidad de reales vellón 5.089,009,41, la que se halla depositada en el Banco de España.

Se acaban de dictar las convenientes disposiciones para regularizar la situacion de las compañías de seguros, relativamente al uso de los fondos que reputan como sobrantes. No se consideran como de esta clase sino los que por cualquier concepto existan en las cajas de las compañías de seguros, ni podrán éstas por consiguiente aplicarlos á préstamos, descuentos ni otras operaciones ajenas á su objeto social.

Las compañías cuyos estatutos fijen el limite de las cantidades que han de retener en la caja del domicilio, consignarán precisamente las que escedan de dicho limite en el Banco ó en la sucursal de la caja de depósitos, en el concepto de depósito voluntario reintegrable á la vista ó mediante aviso anticipado de quince días, y las compañías cuyos estatutos no determinen la cifra de las existencias en la caja del domicilio, podrán consignar los fondos que no crean necesario retener en ellas, por reputarlas superiores á sus necesidades.

Las compañías de seguros que tengan fondos aplica-

dos á préstamos con garantía de papel de la Deuda del Estado, podrán continuar renovando ó prorogando dichas operaciones á sus vencimientos; en la inteligencia de que los plazos de dichas operaciones no escederán del 31 de diciembre próximo, desde cuya fecha queda erminantemente prohibida toda renovacion y los fondos disponibles recibirán precisamente la aplicacion que se fija en la real orden de que nos ocupamos.

De Alicante nos escriben con fecha 3 del corriente: «Hoy debe salir de este punto á bordo del vapor *Alicante* el comisionado que se dirige á Barcelona con objeto de hacerse cargo de la corona que el pueblo de Alicante dedica al general O'Donnell, y de que tienen noticia nuestros lectores.

Esta lindisima joya, que está ya terminada, hace honor al talento artístico del encargado de su ejecucion.»

—De Málaga dicen en 1.º lo que sigue:

«Las obras de nuestro ferro-carril deberán muy pronto recibir notable impulso, estando ya convenida su construccion con una compañía francesa que en breve emprenderá los trabajos en grande escala: segun tenemos entendido, el director D. Jorge Loring debe salir hoy para Paris con el objeto de ponerse de acuerdo con la empresa constructora, á fin de que se proceda en todo con la mayor actividad, siguiendo mientras tanto la esplanacion del trayecto desde esta hasta Cartama que segun ya hemos indicado quedará concluida dentro de poco tiempo.»

Ayer se abrió la iglesia de San Cayetano, dando principio á la solemne novena de su glorioso titular. Este espacioso templo, que es uno de los mejores de Madrid, ha sufrido una completa reforma; pues ademas de reedificar la media naranja, destrozada por un incendio, se han blanqueado las paredes y la bóveda, restaurando todas las imágenes, renovando la pintura de los retablos, y haciendo en el otras reformas importantes.

El 2 del actual empezó á funcionar en Barcelona la nueva draga para la limpia del puerto.

Escriben de Barcelona que se estaban adornando parte de los salones del primer piso de la Aduana, para alojar en él al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros. Hay motivos para creer que se insiste en la idea de dar un simulacro de combate naval.

La coleccion alemana *Unsere Zeit* publica algunos pormenores curiosos acerca de una sociedad muy singular establecida en Londres con el título de *Vegetarian Society*.

Esta sociedad, conocida en el continente con el nombre de *Secte des legumistes*, cuenta actualmente 3,000 socios que se proponen no tomar otro alimento que legumbres.

Sus estatutos son:

- 1.º No matar animales.
- 2.º No comer carne ni alimento que proceda de los animales: permítese tomar leche únicamente á los nuevos adeptos (algunos disidentes autorizan el uso de la leche que provenga de los animales hervivoros, puesto que dicen nada tiene de comun con la carne).
- 3.º No añadir á los manjares que sirvan de alimento á los socios sal ni especie de ninguna clase.
- 4.º Está rigurosamente prohibido separar el salvado de la harina para hacer pan.
- 5.º Abstenerse de toda clase de bebidas, y aun del té y del café, siendo el agua pura la única bebida.
- 6.º Los ejercicios corporales contribuyen poderosamente á la regeneracion moral: no deben, por lo tanto, descuidarse, lo mismo que la natacion, la gimnasia, etc., á que deben dedicarse asiduamente los socios de todas edades y sexos.
- 7.º Usar vestidos sencillos, conformes á la naturaleza y no dependientes de los caprichos de la moda.

El fundador de la sociedad fué el Dr. J. Newton, que en 1811 publicó un libro en inglés con el título de *Vuelta á la naturaleza ó apología del régimen vegetal*, y fundó al año siguiente una asociacion que se compuso en un principio de 100 individuos: el primer informe salió á luz en 1814, y de él se deduce que en el transcurso de tres años solo 60 personas habian vivido de vegetales y de agua clara, y que gozaban de completa salud, sin que ninguna de ellas hubiese muerto en este tiempo. Diez y siete personas pertenecientes á las familias del fundador y del Dr. Lanbe, que sucedió á M. Newton, seguan este régimen desde los siete años, y aunque algunas eran niños de tierna edad y un enfermo, ningun caso de muerte, ningun accidente grave ocurrió.

Grande importancia adquirió esta estadística, y se hablaba en los salones de Londres de los hijos del doctor Newton como de «modelos perfectos para la estatuaría, y tan bien dotados bajo el aspecto moral, que sus sentimientos eran en extremo tiernos y apacibles,» lo que se atribuía á su régimen alimenticio.

Reorganizó la sociedad sobre los principios actuales en 1847. Desde entonces todos los años se verifica en Londres un banquete de corporacion, en que solo se comen vegetales, como es natural, atendidos sus estatutos. Publícase tambien todos los años un informe compren-

sivo de los progresos de la sociedad y demostrativo de las ventajas de su sistema: el reino vegetal, dice, ofrece tan inmensa variedad, comprendidos los comestibles mas extranjeros, que sus producciones, ya en estado natural ya en el de trasformacion, pueden satisfacer á todo al mas exigente estómago. Por desgracia estos cursos tan variados se pierden para los carnivoros, competir con los asados y beafsteaks, ó bien son consumidos por el ganado en las praderas, y sustraídos de este modo á un empleo mas racional.

El trigo, el centeno, la cebada, el arroz, la tapioca, el maíz, los guisantes bajo todas sus formas, las habas, otros muchos productos suministran alimento sustancioso en todas las estaciones del año; con las manzanas, las peras y demas frutos que se conservan puede poner en todo tiempo una abundante mesa que regocije la vista y el paladar, el alma, el cuerpo etc. etc. Pondera mucho las patatas y los pasteles de frutas con los que reemplazan la manteca, y en fin, las conservas de legumbres para los que habitan lejos de los centros de poblacion y no pueden adquirir legumbres frescas.

La sociedad cita entre sus antepasados en la antigüedad á Pitágoras, Porphiro, Plutarco y Epicuro; en edad media á Th. Tryon, á mediados del siglo XVIII Dr. Cheyne y entre los modernos á Linneo, Bernardin de Saint Pierre, Franklin etc. Todo el sistema de esta sociedad está fundado, segun asientan sus partidarios en constitucion anatómica del hombre, que es á propósito para el régimen vegetal.

VARIEDADES.

FOTOGRAFÍA.

Ahora hace cuarenta y seis años nacia la fotografia de entre las manos de José Nicéphore Niepce. Ya antes que él habian hecho experiencias sobre lo mismo Charles Wedgwood y Davy, todos hombres científicos.

Pero es fatalidad de todas las grandes cosas y de todas las bellas invenciones de no prosperar, ó alcanzar resultado, hasta que se apodera de ellas algun especulador atrevido, ó algun protector sin vergüenza.

A Niepce le hacia falta otro Américo Vespucio que hiciese patente su descubrimiento y le diese nombre. Este tal fué Daguerre.

Daguerre no entendia una palabra de química, y las esplicaciones que ha escrito, relativas á su supuesto invento, indican bastante bien su crasa ignorancia científica. Era, sin embargo, un excelente pintor de Diorama, profundo observador del efecto que producian la luz sobre sus lienzos pintados, á través de las cortinas transparentes de variados matices por donde la hacia pasar. Sus observaciones eran puramente empiricas.

Las investigaciones fotográficas de Niepce se remontan á 1814. Consta por las pruebas, que aun se conservan, que él fué el primero que obtuvo una imagen durable; el primero que empleó ya un fijativo; el primero que hizo uso de la plata, y el primero, en fin, que utilizó el iodo reducido á vapor.

La reciente invencion de la litografía entonces, de ese arte que llenaba de admiracion y despertaba tan extraordinario interés, fué la primera idea que sugirió otro aun mas admirable.

Esa facilidad con que se imitaba con lápiz sobre un pedazo de piedra lisa, y en breves instantes los productos penosos y complicados del grabador, hizo reflexionar á Niepce que no seria tal vez imposible ir aun mas lejos. En esas curiosas reproducciones que deleitaban á la Europa, el genio de Senefelder habia desterrado la mano del grabador, dejando solo al dibujante la ejecucion del trabajo. Niepce imaginó como en sueño el esculir á su vez la mano misma del dibujante, y pedir á la sola naturaleza todos los medios de la operacion.

Al cabo de diez años de tentativas y asiduos esfuerzos dirigidos por la ciencia, alcanzó el objeto que se habia propuesto.

Pero no basta ser hombre de genio, hombre de exquisita habilidad ó de paciencia infatigable; no basta hallar en su imaginacion fecunda la mina de inestimables tesoros; hay siempre en las investigaciones científicas algo que resiste al genio, que hace vana toda habilidad, que desdora la paciencia mas obstinada é impone una barrera á la imaginacion mas activa, y es la imperfeccion del instrumento de que el operador se vale. Tal fué el obstáculo con que tropezó José Niepce.

Los lentes, que entonces se tallaban para las cámaras oscuras, estaban muy lejos de reunir las condiciones tan notables de refrangibilidad, que ahora poseen, y no era posible, hace cuarenta años, procurarse por un precio módico, objetivos de intachable pureza. Además la gran longitud, que se daba al foco del lente, hacia perder á la luz que atravesaba el instrumento una buena parte de su provechosa influencia. Y esas y otras causas semejantes hacian necesario un tiempo infinito, tanto para obtener una imagen, era menester de siete á ocho horas, circunstancia suficiente para impedir toda aplicacion formal de dicho procedimiento.

Entonces Niepce, creyendo haber apurado toda su vena científica, y desesperando de poder ir mas adelante,

solo, sin recursos, en el fondo de una provincia ignorada en Chalon sobre el Saong, resolvió ir á París, donde dió parte de sus trabajos al óptico Chevalier, quien le presentó á Daguerre en 1829.

Ocupábase Daguerre desde 1824 de sus observaciones sobre la luz, y del efecto que presentaban las imágenes en el fondo de la cámara oscura, para reproducirlas ó copiarlas en grande sobre lienzo para el Diorama. El instrumento que usaba, hecho á todo coste por Chevalier, daba unos resultados que el miserable instrumento del pobre Niepce no era dable que produjese.

Asociados Niepce y Daguerre, las pruebas de la cámara oscura presentaron un efecto sorprendente; pero Daguerre, por su posición de protector, hizo desistir á Niepce de su primera idea. Quería este último que la imagen sobre metal sirviese de tipo ó plancha grabada para su reproducción infinita por medio de la impresión. Daguerre, que solo atendía á tener un modelo de donde copiar sus cuadros diorámicos, dió otra dirección al invento de Niepce, contentándose con una sola prueba; pero como no era hombre científico no le ocurrió sustituir el papel á la placa metálica, como sin duda habría hecho el verdadero inventor ya en esa nueva vía, á no haberle sorprendido la muerte en 1833.

Esta gloria estaba reservada al inglés Talbot. Por eso en un principio comenzó á llamarse Talbotipia al arte de reproducir las imágenes sobre papel, en contraposición á la Daguerrotipia ó arte de reproducirlas sobre metal.

Daguerre dió su nombre al invento, cobró la pensión que le señaló el gobierno francés, como á tal inventor, pero por sí solo no supo perfeccionar ni adelantar nada. No era justo que en el siglo XIX se consagrara una usurpación científica, como en el XVI se consagró que al Nuevo Mundo se llamase con el nombre de quien no le descubrió.

Y sin que nadie lo haya propuesto, sino de común asentimiento de todos los artistas y hombres de ciencia, el nuevo arte aplicado en Inglaterra por Fox Talbot, y extendido en Francia luego por Blanquart-Evrard, se llama hoy día fotografía. Ni aun al instrumento se llama ya tampoco daguerrotipo.

Desde entonces la fotografía sobre papel ha llegado á un grado tal de adelanto, que parece difícil vaya ya mas lejos. Sin embargo, tratándose de un arte como este, al que debe llamarse progresivo por excelencia, no puede decirse todavía que ha alcanzado á sus límites extremos, y que hay que contentarse con repetir dócilmente las prácticas que lleva consagradas la experiencia.

Por eso es que la atención de todos los hombres científicos se halla fija sobre los nuevos métodos, de que aun es susceptible la fotografía, y sobre todo de las nuevas aplicaciones á que puede adaptarse.

Tendremos de ello corrientes á nuestros lectores, y además nos proponemos explicar en algunos artículos razonados la práctica de este arte admirable, con los fundamentos químicos en que se apoya; en lo cual nos parece podremos prestar un servicio á los muchos aficionados que se dedican á la fotografía, como á algunos empíricos tambien que la ejercen por oficio.

CHISMOGRACIA.

¿Quare causa!—El domingo, sin que sepamos el motivo, se suspendió la función ecuestre que debía tener lugar en la Plaza de Toros.

Barbaridad serena. Hace unas cuantas noches presenciábamos en la calle del Olivo una de esas escenas que solo atribuyendo á milagro, se concibe que no ocasionen fatales consecuencias. Figúrense nuestros lectores un hombre con un chuzo en la mano, de uno de cuyos extremos pende un falo, echando raíces en medio de una de las exiguas aceras de la aun mas exigua calle citada y obstruyendo con su lanza el tránsito público. Este individuo no clasificado aun por ningún naturalista, se conoce vulgarmente con el nombre de sereno, cuya especie esta destinada, si no nos han informado mal, á conservar el orden. Imagínense al mismo tiempo un caballero hecho de destina pasta que la mayoría del género humano, en lo general tan poco abonada á la paciencia, y tendrán ya en su poder los dos principales actores de uno de esos pasajes que goza con privilegio esclusivo la coronada villa. Supónganse ustedes al caballero apartado blandamente al sereno para deslizarle por el lugar destinado á los vendedores implumes, y échense á llorar imaginando el mas descomulgado aluvión de denuestos, bufidos insultos, improperios, frases retumbantes y otros mil estímulos de este jaez que convidaban á arrojarse sobre el sin duda calamitoso sereno y á romperle su mismo chuzo en las costillas. Consuélense con que la poca gente que lo presencié se puso de parte del ofendido, y suelten ustedes la carcajada, por fin, al suponer, como supondrán con muchísima razón, que no apareció por allí un misero guardia civil que nos proporcionará el gracioso espectáculo de ver conducido al Saladero á un agente de la autoridad por otro de ídem.

A propósito.—¿Porqué no se exige á estos guardadores nocturnos que aprendan al dedillo la lengua castellana para que en sus ratos de ocio ó sonolencia, puedan entreteñerse en revisar letreros públicos que, denunciados á la autoridad como otros tantos insultos al habla de Cervantes, debieran desaparecer como productos de ingenios en estado salvaje?... Respuesta de que no nos acordábamos: porque los recomendados tienen mucho de esto último.

Seré parroquiano. Dícese que en la planta baja de una de las casas que se están construyendo en la Puerta del Sol, se va á establecer un café en el que el lujo y buen servicio competirán con la baratura de los artículos que en esta clase de sitios acostumbran á espenderse. Baste decir que, según de buena tinta nos han asegurado, encontrarán los saboreadores del ardiente Moka, una taza de esta bebida digna de los dioses, y media copa de licor á elegir, por la módica suma de un real y catorce maravedises; es decir, por lo que cuesta lo primero únicamente en la mayor parte de los cafés.

Magnífico. Ya que tan buenos efectos está produciendo el riesgo por medio de las nuevas cubetas, pues ni obligan á meterse en los portales y tiendas, ni sirven para que, como sucede con las hasta aquí usadas, los que mueven la manga se solacen estúpidamente en rociar á todas cuantas señoras encuentran al paso, sin darlas tiempo para huir de su canibal instinto, sería muy conveniente, y lo agradecería mucho el vecindario, que se generalizase su uso, lo cual creemos se podría conseguir á poca costa substituyendo las mangas en las cubetas antiguas por el cilindro de metal agujereado que á las nuevas acompaña.

Antropófago. Se halla preso en la cárcel de Durcal (Granada) un gitano que, en riña con su padre político, le comió toda la carne de un lado de la cara.

Tambien las fuentes se mudan. Dicen que el servicio de agua que tiene el vecindario en la Cibeles, se trasladará á la Plaza del Rey.

Filantropía. Mr. Herrmann que empezó sus aplaudidos trabajos en Madrid dando una representación á beneficio de los heridos en la guerra de Africa, va á terminarlos dando otra á beneficio de los cristianos de Siria. El caritativo prestidigitador remitirá el producto de esta función por conducto de la embajada francesa á la comisión establecida en París para promover la suscripción en favor de los desventurados moronitas.

¿Se llevará á cabo? Trátase, según nos aseguran, de construir un gran edificio para aduana en las afueras de la puerta de Atocha junto á la estación del camino de hierro.

Nueva casa de socorro. Se va á instalar en Madrid una quinta casa de socorro, para cuyo establecimiento ha dedicado la dirección de sanidad 100.000 rs. del fondo de calamidades públicas. Esta casa se situará en el centro de Madrid, donde era tan necesaria.

Evoluciones. El Clamor Público inaugurará su tercera época el día 15 de agosto bajo la dirección de D. Fernando Corradi, siendo redactores del mismo los señores Diaz (D. José María), Flamant, y Massa Sanguinetti.

Nuevo cofrade. Es cosa decidida que el día 15 del actual aparecerá el nuevo órgano de la democracia con el título de *El Pueblo*, y su color será un poco mas vivo que su correligionario *La Discusion*.

El país modelo! En los Estados Unidos ocurren anualmente de 3,000 á 5,000 casos de divorcio, que representan unos 200,000 matrimonios separados, de los que gran parte viven en la bigamia. Esta es una de las incurables úlceras que corroe en aquella sociedad, que se nos pinta como modelo.

Lacónismo poético. Es un modelo de ingenioso lacónismo poético el siguiente trozo de una composición pastoral que con la firma de A. M. de Algarra publica el *Diario de la Coruña*.—«Es hermosa?—Linda—Amable?—Hechicera.—Es alta?—Mediana.—Su color?—Morena.—Y el pelo?—Precioso.—Fino?—Si cual seda.—Sus ojos?—Ragados.—Mirada?—Modesta.—Su frente?—Espaciosa.—Su boca?—Pequeña.—Y el tallo?—Flexible.—La mano?—Muy bella.—Y esta aquí?—Marchóse.—A dónde?—A la Sierra.—Mas la hablaste?—Vaya.—En dónde?—En la feria.—Y es tu amor?—Premiado.—Por ella?—Por ella.

Robo. Anteayer fue robada una salchicheria de la calle Mayor, perteneciente al señor Castro. Los ladrones parece se introdujeron por la alcantarilla, logrando apoderarse de la cantidad de 70,000 rs.; según unos, y según otros de la suma de 12,000 duros.

Mucho ojo! Hemos oido algunas quejas del mal servicio del café de la Iberia ó abuso de alguno de los mozos. Parece que mientras en todos los establecimientos de su clase se permite á los parroquianos echar alguna gota de rom ú otro licor en cualquier bebida sin aumentar el precio de esta, en la Iberia se exigen cuatro cuartos mas por un dedo de café que se mezcla en leche merengada. Esto que nos parece una miseria, debe tenerse en cuenta por el público para corresponder a ella del modo conveniente, y si fuera abuso de algun mozo, como pudiera suceder, debiera corregirse por el dueño, en justo agradecimiento á la distinguida concurrencia que diariamente le favorece.

El Gratis. Este periódico de anuncios que reparte seis mil hojas por semana, que las pone en cuadros, en diez y ocho esquinas principales de Madrid, y que garantiza mas de cien mil lectores á sus anuncios, sin que por esto escada su precio al de los demás periódicos, debe darse á luz de hoy á mañana. Veremos si el público corresponde como siempre á los sacrificios que para plantear este feliz pensamiento ha tenido que hacer la empresa.

Recuerd s tristes y gloriosos. Cuenta *La España médica* que acababa de asaltar nuestro valiente ejército la trinchera del campamento enemigo el día de la batalla de Teñan, cuando recorriendo D. Cesáreo Fernandez Losada el campo de batalla en busca de heridos graves á quienes atender, vió á un cazador, según creemos del batallón de Chiclana, sentado en el suelo, próximo á desfallecer, y de cuyo brazo izquierdo salía á borbotones un arroyo de sangre. Lanzóse á él nuestro valeroso compresor, le rasgó el poncho, y vió con dolor que la arteria humeral estaba rota de un balazo, y que la vida de aquel infeliz se escapaba rápida por la ancha y mortal herida. Atajó como pudo la sangre, y en consulta con los demás profesores, decidió instantáneamente la amputación,

acompañado por los Sres. Sanjurjo y Boix, ayudado por soldados heridos que aguardaban turno para curarse.

Dentro del campo enemigo, en medio de la desolación de aquel gran día de batalla, rodeados de heridos, moribundos y cadáveres, resonando aun el estruendo del combate, y silbando por do quier las balas, los valientes profesores mencionados se disponían á ejecutar y ejecutaron una operación quirúrgica, imponente aun en medio de la tranquilidad, del orden y de los recursos de un anfiteatro de operaciones. Tendido sobre su propia manta, el infeliz que se anegaba en su propia sangre, por cabecera la mochila, y por ayudantes, soldados que, como él, vertían también sangre por el honor de la patria, rodilla en tierra los representantes de la ciencia humana, que iban allí á disputar su presa á la muerte, el cuadro no podía ser mas patético.

El soldado se salvó, y hace pocos días se le ha visto en Madrid con su derrotado y glorioso uniforme de campaña, al lado del joven médico que le salvó la vida, y á quien ha venido á saludar antes de ir á dar á sus padres un abrazo... ¡un abrazo con un brazo solo!

Adelantos del siglo. Antes de anoche aparecieron alumbradas con gas, la calle de San Marcos y sus adyacentes. Vemos con gusto que nuestro celoso ayuntamiento hace cuanto está en su mano por hacer de la villa y corte de Madrid una de las primeras del mundo.

Tropiezos. Celebráramos que el señor marqués de la Vega de Armijo, accediendo á lo solicitado por la mayor parte de nuestros colegas, mandase estacionar una pareja de guardias civiles en la céntrica Plaza del Rey, donde por las tardes se miran coloquios algo vivos entre soldados y niñas, con perjuicio de las buenas costumbres, y por las noches sombras ambulantes que ó no tienen domicilio fijo, perteneciendo entonces á la categoría de los vagos, ó si le tienen no podemos comprender que se lleve á tal extremo la afición á tomar el fresco. ¿Se echarán en la sima del olvido nuestras indicaciones? Nos parece que sí.

Idem. Y ya que hablamos de abusos, no nos parece menor el de que á cada paso nos veamos obligados á salir de las aceras, porque á los habitantes de los cuartos bajos (vulgarmente les dá gana de salir á tomar el fresco, ocupándose para hacerse menos largas las horas, en rezoar en ellas cual si estuvieran en el Campo de Guardias. Va una.

Un avaro! Escriben de Tarrasa que acaba de morir un sugeto que recorría las calles de aquella industriosa villa, poco menos que pidiendo limosna, y al fallecer, se le han encontrado, según voz pública, hasta 20,000 libras catalanas en créditos, y unos 10,000 duros en dinero.

Lapsus speciei. Como prueba de que no es solo al *Diario de Avisos de Madrid* al que se le escapan los mayores disparates, insertamos á continuación el anuncio que publica un periódico de Londres, que hace allí las veces del que en esta capital hemos citado arriba.

«Una joven viuda que está á punto de quitar la leche á una niña de diez meses, desea tener otro niño.»

Boricada. Un boticario de un pueblo, que se habia encargado de un enfermo que estaba desahuciado, le envió una medicina en un frasquito y puso en un papel:

«Menearlo bien cuando lo vaya á tomar.» Al día siguiente fue á ver el efecto del medicamento; y salió á recibir al boticario un criado, derramando lágrimas. Qué... está peor? ha tomado la medicina?—Sí, señor; pero como V. puso en el papelito que le meneáramos bien, en una de las sacudidas que le pegamos, bastante violenta, para que hiciera la medicina mas efecto, ha espirado.

«Tenemos motivo para creer, dice un periódico, que ha fracasado completamente el proyecto de organizar una compañía de zarzuela que trabajará en el Circo durante la próxima temporada cómica.

La mayor parte de los cantantes de quienes se creyó disponer, están ajustados para uno de los teatros de Valencia.

Parece que el Sr. Romea no trabajará en Madrid en la próxima temporada cómica, por haber sido contratado en Sevilla. En cambio el Sr. Valero vendrá á esta corte. Tambien se dice que los hermanos Ossorio formarán una compañía que trabajará en Novedades, y los hermanos Catalina otra para el de Variedades.

—La empresa del teatro de San Fernando de Sevilla ha hecho proposiciones á Doña Josefa Palma, pero esta artista aun no se ha decidido á firmar la contrata.

Bandos en desuso. Las calles de Madrid ofrecen al transeunte ocasion frecuente para ejercitarse en la gimnasia, ó romperse el bautismo, he dicho mal; porque el bautismo ni le puede ni debe romper ningún buen cristiano; el cerebro, esto es, la cabeza ó la tapadera de los sesos. En efecto, ayer, sin ir mas lejos, presenciáramos un acto de agilidad gracias al cual salió ileso un mozo muy crío. Pasaba el tal flechando su mirada á otra moza crúa asomada á un balcón. Por lo tanto, no hubo de ver y reparar en un atleta gallego, mozo de cordel que, echado á lo ancho de la acera, la ocupaba con su descomunal corpulencia (seis pies de estatura tendria el tal mozo). El terne tropezó por lo tanto en el de cordel, y fué á dar con su salero y zandunga en tres canastas de un vendedor de fruta, las que le sirvieron de estribo para quedar á caballo encima del vendedor, desde cuya cabalgadura saludó á la dama de sus pensamientos, saludo que el público aplaudió incluído un celador de policía urbana que presencié la función, á pesar de que no estaba anunciado.

Memorias á quien corresponda.

Por todo lo no firmado.—El secretario de la redacción.

CARLOS DOMÍNGUEZ ARRIBAS.

Director y editor responsable.—D. JUAN CORRALES MATEOS.

MADRID:—1860 Imprenta Española, Torija, 14, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL INSTRUCTOR

PARA TODOS,

PERIODICO AMENO DE ARTES Y CIENCIAS.

EL INSTRUCTOR PARA TODOS! Hé aquí un título que parece muy pomposo, y que tomado en su significación genuina debe prometer mucho. Por eso temíais escribir su prospecto. Por eso queríamos, si posible fuera, abstenernos de esa fórmula obligada por donde empieza toda publicación nueva.

Y a la verdad ¿no es temeraria osadía lanzarse hoy día en la arena periodística, para aumentar el catálogo de las publicaciones dignas, o abrir una fosa mas en el panteón de las publicaciones raquíticas?

Para el público que, siguiendo la corriente de su época, se cansa ya hasta de sí mismo, ¿qué signiíca una publicación mas?

Periodico de política... fastidia... Diario de noticias... aburre... Hoja satírica... empalaga... Revista seria... hasta... Folleto de circunstancias, discurso académico, peroración parlamentaria, cuánta serie de bofetadas!

Estas mismas líneas que van escritas, ¿qué nuevo aburrimiento!

Preciso es, pues, buscar la fibra que esté menos fatigada, galvanizarla y darle vitalidad.

Y creemos haberla encontrado.

Esa sed de saber que a todos aqueja, esa ansia de conocer que es una de las peculiaridades de nuestro siglo en medio de su indiferencia y fastidio, ¿menester es satisfacerla?

—¿Y cómo satisfacerla?

—Sin incomodidad enojosa y sin desembolso de dinero.

Tal es el problema que tiende a resolver nuestra publicación.

En ella se encontrará instrucción entretenida, sin pretensiones, sin dogmatismo, escrita en un lenguaje ameno que comprenden las gentes de mundo, que alcanzan casi todas las inteligencias.

En **EL INSTRUCTOR** tendrán cabida todas las materias que abrazan las artes liberales y las ciencias recreativas; y esto no solo en artículos de fondo, sino en respuestas razonadas a cuantas preguntas dirijan los suscritores.

Pero al propio tiempo toda esta facilidad, amena y particular consonancia resultará gratis para el suscriptor.

De suerte que, además de contribuir al progreso de la instrucción y a estímulo del estudio, es nuestro ánimo dar también otra cosa positiva, un objeto que nunca cansa. Y ese objeto es un regalo, es un don de arte o de utilidad que haremos a nuestros abonados.

Nuestra idea podrá no ser enteramente nueva; pero tal como pensamos ejecutarla, hasta ahora nadie se ha atrevido a plantearla.

Nos explicaremos.

Todo suscriptor por tres meses recibirá gratis, en el acto de suscribirse, un

cuadrito al óleo, o en su lugar, si lo prefiriere, la enseñanza, también gratuita del dibujo o la pintura para sí o sus hijos.

Con pocos suscritores que se abonen, serán al menos necesarios 4,000 cuadros al año!...

Elogiar este pensamiento, encomiarle de antemano con frases hiperbólicas... ¿a qué fin?

Basta solo anunciarlo. Los hechos hablarán después.

BASES DE LA PUBLICACION.

EL INSTRUCTOR PARA TODOS saldrá todos los domingos desde el día 5 del próximo agosto.

Se publicará en un pliego de impresión en folio menor, de excelente papel, con adornos y viñetas intercaladas en el texto.

A cada cuatro números acompañará una bonita lámina grande, tirada aparte.

Todos los números de un año contendrán un tomo de bella impresión, a cuyo efecto se dará al final su correspondiente tabla de materias, pauta para la colocación de las láminas y una elegante cubierta.

Contendrá las materias siguientes:

Artículos doctrinales de artes y manufacturas, tanto en la parte de bello ideal como en su aplicación industrial.

Noticias artísticas e industriales, así nacionales como extranjeras.

Historia de las bellas artes y biografía de los artistas de todas épocas y países.

Datos, hechos y razonamientos científicos, especialmente en física y química.

Descubrimientos útiles, secretos y recetas de la parte material en pintura, escultura, grabado, arquitectura, dorado, platería y todo lo que tiene relación con la química artística.

Procedimientos y métodos de explotación y trabajo en las artes manufactureras, en minas, caminos de hierro, y en todos los ramos de fabricación y oficios mecánicos.

Explicaciones fáciles sobre la ejecución de labores del bello sexo, en dibujos, patrones y bordados.

Literatura, novelas, poesías y artículos de música y modas.

Bibliografía, compra y venta de libros.

Revis a mensual de Madrid.

Gacetas, con noticias religiosas y mundanas, esto es, fiestas de iglesia, espectáculos de toros y teatros, etc.

En una palabra, todo lo ameno é instructivo, y ni un átomo siquiera de política.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

El periódico costará 8 rs. al mes en Madrid y 10 en provincias.

El abono de tres meses adelantados, sea en 24 ó 30 rs., da derecho, además del periódico, a recibir gratis un cuadro artístico pintado al óleo de un valor no menor de 50 rs., debido al pincel de acreditados profesores; de suerte que solo en un año puede adquirirse por una sola suscripción, renovada cada trimestre, cuatro lindos cuadros, el mas bello adorno para una sala o gabinete.

Los suscritores de provincias cuidarán de recoger el cuadro en la administración.

La empresa, que ha estado recogiendo materiales para el regalo de un año, cuenta con todos los elementos necesarios para satisfacer a un número considerable de suscritores, como asimismo el de surtir al que lo desee de marcos dorados por un ligerísimo coste.

El suscriptor que en vez de cuadros prefiera la enseñanza del dibujo o pintura, bien para sí o para alguno de sus hijos, ó tantos hijos como suscripción de tres meses abonare, podrá asistir a la academia establecida por la empresa, dirigida por un hábil profesor, con clases separadas para cada sexo, y a las horas que se arreglarán según lo exija la menor conveniencia del número de asistentes.

El ramo de educación no empezará hasta setiembre próximo por motivo de la estación.

Redacción y administración, calle de la Montera, núm. 46, cuarto segundo, donde se admiten suscripciones, como igualmente en las librerías de Mo-

Porta del Sol, núm. 5, y en la Americana, calle del Príncipe número 25.

MARSELLA, BARCELONA Y ALICANTE.

VAPORES-CORREOS.

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD

En combinacion con los Ferro-Carriles

DE MADRID Y PARIS.

SALIDAS DE ALICANTE.

PARA BARCELONA Y MARSELLA.

Todos los Miércoles a las once de la mañana.

DESDE 1.º DE JULIO.

PARA BARCELONA.

Todos los Viernes a las once de la mañana.

PARA BARCELONA Y MARSELLA.

Todos los Miércoles a las once de la mañana.

PARA CADIZ.

Todos los sábados a las cinco de la tarde.

PARA MALAGA Y CADIZ.

Todos los Sábados (cuando se pueda tocar en Málaga) a las once de la mañana, en lugar de las cinco de la tarde.

Navina de Valladolid, trigo y rubia, desde la estación de Madrid al muelle de Barcelona, rs. 3, 90, y lana rs. 4, 50 arroba castellana.

Para estos y demás trasportes, dirigirse a D. Julian Moreno, calle de Alcalá, 50.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen camarás cómodas y lujosas, y las señoras son atendidas por camareras.

Se espiden billetes directos para Málaga, Cádiz, Barcelona, Marsella, Lion y Paris, en el despacho central de los Ferro-Carriles, Alcalá, 50.

HISTORIA

de la muy heroica

VILLA DE MADRID,

POR

DON ANTONIO CAPMANY Y DE MONTPALAU.

Para comprender la importancia de esta obra, basta anunciar su título. La historia de la capital de una nación es una necesidad imprescindible para los pueblos cultos. En ella se condensan los grandes hechos que preceden a la formación de las nacionalidades; en ella se representan los días de gloria y de infortunio, bajo el esplendor de la corte ó el abatimiento de los poderes; en ella se ve palpitar la vida política de un Estado en su doble faz; el espíritu público y las secretas maquinaciones que deciden a veces la suerte de los pueblos. Los cronistas de dinastías, las reformas jurídicas, las luchas sociales, el progreso industrial, económico, científico, político y el espíritu del siglo, en fin, que anima la historia de una época; se ofrecen concentrados en ella como la vida en el corazón. Solo por ella tienen valor los monumentos públicos, recuerdos de día de gloria; solo por ella viven en el tiempo los apellidos ilustres, testigos de heroicos episodios; por ella, en fin, pasan a la posteridad y se conservan para las ciencias y las artes las ideas, los esfuerzos, las conquistas y el pensamiento civilizador de las generaciones que pasaron. Madrid, en este sentido, merece de una verdadera historia—que no merecen este nombre las incoherentes crónicas, los trabajos parciales de que ha sido objeto—y tal es el vacío que se propone llenar la presente publicación, ocupándose de Madrid desde el siglo X, bajo todos sus aspectos: geográfico y geográfico, heráldico, religioso, biográfico, ceremonial, etimológico, histórico, urbano y pintoresco.

BASES DE LA PUBLICACION.

Constará de cincuenta ó sesenta entregas, si bien no es fácil fijar su número de una manera positiva, atendida la importancia de esta obra.

Cada entrega constará de 16 grandes páginas de texto, en folio mayor, intercalando en ellas, cuando el argumento lo requiera, viñetas dibujadas y grabadas expresamente por los artistas españoles mas acreditados. Acompañarán al texto dos láminas primorosamente litó, rafiadas, repartiéndose las fotografías originales de algunas de ellas.

Se repartirán de dos a tres entregas mensuales, acompañadas de una elegante cubierta ligada.

PRECIO DE LA SUSCRICION.

Se tiran dos ediciones; a ninguna de las cuales aventaja la mas esmerada y elegante publicación que hasta hoy ha visto la luz pública.

La edición primera será a 20 rs. entrega, tanto en Madrid como en las provincias, y a 26 rs. en Ultramar y extranjero.

La segunda edición será a 42 y 46 rs. entrega.

NOTA. Se exigen a todos los señores suscritores de provincias, que bien sea directamente, bien por conducto de los correspondientes, precurar que su nombre y domicilio figure a retención de la administración, para que esta en su día pueda publicar como corresponde la lista de todos los señores que se hayan suscritos a la HISTORIA DE MADRID, pues con frecuencia sucede que los correspondientes al hacer sus pedidos no expresan para quinones son estos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE. No se servirá ninguna suscripción que no venga acompañada del pago de la primera entrega, y del número de verificación preestablecido en libranza emitida a favor de la administración, y no por medio de sellos del franqueo. En dicha libranza, la administración se verá innecesariamente el pedido, a fin de que a su precio pueda el suscriptor o correspondiente recibir el importe de otra entrega, y así sucesivamente, que no se mandará al suscriptor entrega alguna que no se haya antes satisfecho pudiendo asegurar desde ahora a todos los que se suscriban por medio de

corresponsal y llenen los espresados requisitos, que en el caso de no recibir las entregas, no será en manera alguna responsable de la pérdida de la obra, sino porque dicho corresponsal no había cumplido, tal como se le ordena, con el deber, que sin excepción se le impone como si fuese un negocio suscribir.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: librería Americana, calle del Príncipe, núm. 25, donde se halla establecida la administración. En provincias, en casa de todos los principales libreros, en cuyo poder se hallarán las primeras entregas de muestra.

LA ESPAÑOLA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

A PRIMA FIJA.

COMPANIA ANONIMA APROBADA POR EL GOBIERNO.

MARITIMOS.

Terrestres contra incendios

SOBRE LA VIDA.

GARANTIAS.

Diez y nueve años de existencia.—OCHENTA MILLONES de capital social responsable.—CUARENTA MILLONES de reales pagados por siniestros marítimos.—TREINTA Y SIETE semestres de rentas vitalicias pagados sin interrupción a los asegurados.

DIRECCION.

Director general.—Excmo. Sr. D. Luis María Pastor, propietario.

Sub-director general.—Sr. D. Félix de Bona, propietario.

Secretario general.—Sr. D. Enrique Pastor, propietario.

OFICINAS GENERALES.

Calle del Barquillo, números, 4 y 6, principal.

DEVERGIE.

LA HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.

Este útil manual es un compendio fidedigno de los principios fundamentales de esta doctrina. Se vende a 8 rs. en las librerías de Bailly-Latille, calle del Príncipe, núm. 41, y Vazquez, Ancha de San Bernardo, 47.